

**RESOLUCIÓN No.**

5666

29 OCT 2020

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NUMERO ICBF-SAMC-005- 2020SEN"**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía ICBF-SAMC-005-2020SEN, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR." al proponente FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL con NIT 805.000.264-8 representado legalmente por MARIO GERMAN RUBIO HENAO en calidad de representante legal identificado con cédula de ciudadanía No 94.520.755, por el valor de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$220.000.000,00), incluido IVA, impuestos de Ley y demás costos directos e indirectos. con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020 y/o hasta agotar recursos lo que primero ocurra, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

**PARAGRAFO:** Los recursos a comprometer se encuentran respaldados por la disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

No de CDP	Fecha de CDP	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
178120	22/07/2020	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	PROPIOS	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE	(\$220.000.000,00)

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar el contenido de la presente resolución en los términos establecidos en los artículos 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO:** Se ordena la publicación del presente acto administrativo en el Portal de Contratación del SECOP II [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C a los

29 OCT 2020

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**GUSTAVO MARTÍNEZ PERDOMO**  
Secretario General

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Reviso Secretaria General	Ruby Malaver	Asesor Secretaria General	
Aprobó	Helen Ortiz Carvajal	Directora de Contratación	
Revisó	Viviana Garcia	Contratista Dirección de Contratación	
Revisó	Juan Sebastian Espinel Rico	Contratista Dirección de Contratación	
Proyectó	Laura María Hernandez R.	Contratista Dirección de Contratación	

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA (HASTA 50 PUNTOS)	CALIDAD ACTIVIDADES ADICIONALES (HASTA 40 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 10 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL
1	COORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA -CONFESCO	0	40	10	50
2	4E S.A.S.	45,71122050	40	10	95,71122050
3	JOSE AMELIO ESQUIVEL	0	40	10	50
4	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES Y SUMINISTROS S.A.S	0	40	10	50
5	AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S	0	40	10	50
6	FUNDACIÓN GRUPO PRO DESARROLLO	49,89361419	40	10	99,89361419
7	IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S.	48.86582110	40	10	98,86582110
8	UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCAS S.A.S.	0	40	10	50
9	FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL	50.0000000	40	10	100
10	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE	N/A	N/A	N/A	N/A
11	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	0	40	10	50
12	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	47.09280640	40	10	97,09280640
13	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	0	40	10	50
14	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR - ASODISFISUR	N/A	N/A	N/A	N/A

Que conforme a lo anterior el comité evaluador, **RECOMENDÓ** al SECRETARIO GENERAL, adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía **ICBF-SAMC-005-2020SEN**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR."** al proponente **FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL** con NIT 805.000.264-8 representado legalmente por **MARIO GERMAN RUBIO HENAO** en calidad de representante legal identificado con cédula de ciudadanía No 94.520.755, por el valor de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MICTE (\$220.000.000,00)**, incluido IVA, impuestos de Ley y demás costos directos e indirectos. con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020 y/o hasta agotar recursos lo que primero ocurra, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que, en mérito de lo expuesto, el Secretario General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" - ICBF,

**RESUELVE**

**RESOLUCIÓN No. 5666 29 de octubre de 2020**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
NUMERO ICBF-SAMC-005- 2020SEN"**

SOCIAL, FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE, FUNDACIÓN WAYS OF HOPE, EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S., MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS y ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR – ASODISFISUR

Que el día 28 de octubre de 2020, fueron publicados en el portal de contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), las respuestas a observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar, las subsanaciones presentadas y el informe de evaluación definitivo, cuyo resultado fue el siguiente:

Requisitos habilitantes:

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	RESULTADO
1	COORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA -CONFESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	4E S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	JOSE AMELIO ESQUIVEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES Y SUMINISTROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	FUNDACIÓN GRUPO PRO DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR - ASODISFISUR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Requisitos ponderables

**RESOLUCIÓN No. 5666**      29 de octubre de 2020

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
NUMERO ICBF-SAMC-005- 2020SEN"**

Requisitos ponderables

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA (HASTA 50 PUNTOS)	CALIDAD ACTIVIDADES ADICIONALES (HASTA 40 PUNTOS)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (HASTA 10 PUNTOS)	PUNTAJE TOTAL
1	COORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA -CONFESCO	N/A	N/A	N/A	N/A
2	4E S.A.S.	N/A	N/A	N/A	N/A
3	JOSE AMELIO ESQUIVEL	0	40	10	40
4	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES Y SUMINISTROS S.A.S	0	40	10	40
5	AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S	N/A	N/A	N/A	N/A
6	FUNDACIÓN GRUPO PRO-DESARROLLO	N/A	N/A	N/A	N/A
7	IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S.	50	40	10	100
8	UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCAS S.A.S.	N/A	N/A	N/A	N/A
9	FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A
10	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE	N/A	N/A	N/A	N/A
11	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	N/A	N/A	N/A	N/A
12	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	48,18583350	40	10	98,18583350
13	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	N/A	N/A	N/A	N/A
14	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR - ASODISFISUR	N/A	N/A	N/A	N/A

Que durante el periodo de traslado del informe de evaluación preliminar se recibieron subsanaciones y observaciones al mismo por parte de los proponentes **COORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA -CONFESCO, 4E S.A.S, COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES Y SUMINISTROS S.A.S, AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S, IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S., UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCAS S.A.S., FUNDACIÓN AVANZAR**

**RESOLUCIÓN No. 5666**

**29 de octubre de 2020**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
NUMERO ICBF-SAMC-005- 2020SEN"**

Que el día 20 de octubre de 2020 se publicó el informe de evaluación preliminar en la plataforma del SECOP II y se dio plazo para la presentación de observaciones al mismo, desde el 21 de octubre hasta el día 23 de octubre del 2020, cuyo resultado fue el siguiente:

Requisitos habilitantes

PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	RESULTADO
1	COORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA -CONFESCO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	4E S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	JOSE AMELIO ESQUIVEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES Y SUMINISTROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	FUNDACIÓN GRUPO PRO-DESARROLLO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCAS S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR - ASODISFISUR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

RESOLUCIÓN No. 5666

29 de octubre de 2020

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
NUMERO ICBF-SAMC-005-2020SEN"**

Que, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, los proveedores interesados tenían plazo de manifestar interés en participar en el proceso **ICBF-SAMC-005-2020SEN** hasta el día 08 de octubre de 2020 a las 7:00 p.m.

Que según lista de manifestación de interés publicada en el SECOP II el día 09 de octubre de 2020, 40 interesados manifestaron interés en participar en el proceso **ICBF-SAMC-005-2020SEN**.

Que NO se realizó SORTEO DE OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 1.17 del pliego de condiciones definitivo.

Que el día 13 octubre de 2020 se publicaron respuestas a las observaciones al pliego definitivo en la plataforma SECOP II

Que en aras de garantizar los principios de legalidad, transparencia, debido proceso y libre concurrencia mediante Adenda N° 1 de fecha 13 de octubre de 2020 se modificó ANEXO 12: FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN, numerales 6.1.4 y 6.1.10 y , numeral 3.1.3.2. EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE del pliego de condiciones.

Que mediante memorando se designaron los miembros del comité evaluador del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NUMERO **ICBF-SAMC-005-2020SEN**.

Que el día 15 de octubre de 2020, se realizó el cierre del proceso de selección presentándose en la plataforma SECOP II, catorce (14) ofertas, de los siguientes proponentes:

PROPUESTA No.	PROPONENTE
1	COORPORACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA -CONFESCO
2	4E S.A.S.
3	JOSE AMELIO ESQUIVEL
4	COLOMBIANA DE SERVICIOS COMEDORES Y SUMINISTROS S.A.S
5	AYC DE COLOMBIA CORPORATION S.A.S
6	FUNDACIÓN GRUPO PRO DESARROLLO
7	IKALA EMPRESA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S.
8	UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCAS S.A.S.
9	FUNDACIÓN AVANZAR SOCIAL
10	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE
11	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
12	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.
13	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS
14	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR - ASODISFISUR

**RESOLUCIÓN No. 5666 29 de octubre de 2020**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
NUMERO ICBF-SAMC-005- 2020SEN”**

3	A2 MARKETING PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y CONCIERTOS Y PUBLICAD S.A.S	21/09/2020 6:49 P.M	Técnica
4	LOGYCO S.A.S	23/09/2020 12:08 P.M.	Técnica
5	ADESCUBRI TRAVEL & ADVENTURA S.A.S	24/09/2020 7:42 P.M.	Técnica, jurídica y Financiera
6	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	25/09/2020 10:15 A.M.	Técnica, Financiera
7	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	25/09/2020 4:56 P.M.	Financiera
8	IKALA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S	27/09/2020 3.50 P.M.	Técnica
9	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO FDE	01/10/2020 2:09 P.M.	Jurídica
10	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO FDE	01/10/2020 2:12 P.M.	Jurídica

Que el 02 de octubre de 2020, se realizó la publicación de las respuestas a todas las observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones, a través del portal de contratación SECOP II.

Que, en ejercicio de las funciones delegadas, el Secretario General, mediante Resolución No. 5305 del 05 octubre de 2020, ordenó la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía número **ICBF-SAMC-005-2020SEN**, la cual fue publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 se presentaron tres solicitudes de manifestación de interés de limitación a Mipyme, por parte de **ADESCUBRI TRAVEL & ADVENTURA S.A.S**, **IKALA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S** Y **UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA S.A.S**, los cuales cumplieron con todos los requisitos establecidos en la Ley en consecuencia el proceso se limitó a Mipyme.

Que durante el periodo de observaciones al pliego de condiciones definitivo se recibieron observaciones desde el día 05 de octubre hasta el 08 de octubre de 2020, por parte de los siguientes proponentes:

Consecutivo presentación SECOP II.	EMPRESA	Fecha y hora de recepción de las observaciones	Componente
1	FUNDACIÓN GRUPO PRO-DESARROLLO	6/10/2020 1:30 P.M.	Financiero
2	4ESAS	6/10/2020 11:22 A.M.	Jurídica
3	ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S	7/10/2020 4:54 P.M.	Técnica y Jurídica
4	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE	8/10/2020 6:32 PM.	Jurídica
5	ATLAS CONTINENTAL GROUP S.A.S	6/10/2020 12:13 P.M.	Financiero
6	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FDE	8/10/2020 6:32 P.M.	Jurídica
7	LOMPI S.A.S	9/10/2020 10:36 A.M.	Técnica
8	FUNDACIÓN GRUPO – PRO-DESARROLLO	11/10/2020 4:07 P.M	Técnica

**RESOLUCIÓN No. 5666 29 de octubre de 2020**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
NUMERO ICBF-SAMC-005- 2020SEN"**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "CECILIA DE LA FUENTE DE  
LLERAS"**

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias, y en especial las conferidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, la Resolución No.2950 del 17 de marzo de 2020 y el Manual de Contratación de la Entidad

**CONSIDERANDO**

Que el 18 de septiembre de 2020 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "Cecilia de la Fuente de Lleras" – ICBF, publicó en el Secop II el proceso de selección abreviada bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía número ICBF-SAMC-005-2020SEN, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR."**

Que el plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020 y/o hasta agotar recursos lo que primero ocurra, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que el lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Bogotá D. C

Que el presupuesto oficial para la presente contratación es de **DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MICTE (\$220.000.000,00)**, incluido IVA, impuestos de Ley y demás costos directos e indirectos

Que el valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de Ley, y se ejecutará teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad.

Que el proceso de contratación se encuentra respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

No de CDP	Fecha de CDP	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
178120	22/07/2020	A-02-02-02-009-006 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	PROPIOS	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MICTE	(\$220.000.000,00)

Que, de conformidad con el cronograma del proceso, dentro del término señalado en el proyecto de pliego de condiciones se recibieron observaciones al mismo por parte de los siguientes interesados:

Consecutivo presentación SECOP II.	EMPRESA	Fecha y hora de recepción de las observaciones	Componente
1	PUBLICICA	22/09/2020 9:40	Técnica
2	A2 MARKETING PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y CONCIERTOS Y PUBLICAD S.A.S	21/09/2020 5:00 P.M.	Técnica y Financiera